

Factura

MARÍA MERCEDES, PORTA GONZÁLEZ
Nit Emisor: 31997783
MARIA MERCEDES PORTA G
31 CALLE B 16-12 COLONIA LAS CHARCAS, zona 11, Guatemala,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
E8D803E1-35C7-48D7-BA9D-AE6DA265C283
Serie: E8D803E1 Número de DTE: 902252759
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 28-feb-2023 14:15:04
Fecha y hora de certificación: 15-feb-2023 14:15:04
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados en el Ministerio de Energía y Minas, en la Secretaría General del Despacho Superior del (01/02/2023) al (28/01/2023) según contrato número (MEM- 18-2023)	16,000.00	0.00	0.00	16,000.00	IVA 1,714.285714
TOTALES:					0.00	0.00	16,000.00	IVA 1,714.285714

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Luzma
Rita Maria Bueso Castañeda de Aguilar
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
SECRETARIA GENERAL
GUATEMALA, C.A.
Licda. Rita Maria Bueso Castañeda de Aguilar
SECRETARIA GENERAL

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciada
Rita María Bueso Castañeda
Jefe de Unidad
Secretaría General
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-18-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **SECRETARÍA GENERAL**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:


- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) **Asesorar en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo**
 - Emisión de remisiones de resoluciones, providencias provenientes del Despacho Superior Emisión de oficios para la continuación del tramite administrativo
- c) **Asesorar en la emisión de oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas**
 - Emisión de oficios para el Diario de Centro América para la publicación de Precios de Petróleo
- d) **Asesorar en la tramitación de expedientes fuera del Ministerio**
 - Elaboración de reporte y envió de expedientes a la procuraduría General de la Nación Elaboración de reporte y envió de expedientes a la Comisión Nacional de Energía Eléctrica
- e) **Asesorar en la implementación de controles que permitan establecer mejoras en el orden de los procesos a cargo de la Centro de Notificaciones**
 - Coordinación con el Departamento de Desarrollo la implementación de nuevos cambios en el sistema del Centro de Notificaciones para que el mismo, sea más eficiente.
- f) **Asesorar en el seguimiento de las notificaciones asignadas al Centro de Notificaciones**
 - Asignación de expedientes a los Notificadores en el Sistema Electrónico.




Atentamente,


María Mercedes Porta González
DPI No. (1960137120101)

Aprobado


Licda. Rita María Bueso Castañeda
Secretaria General
Ministerio de Energía y Minas




Vo.Bo. Ing. Luis Arodo Ayala Vargas
Vicedirector de Energía y Minas

